

DECRETO EXENTO N° 4101/2022
MARIA ELENA, 30-12-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

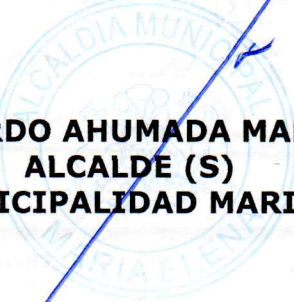
- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 30 de diciembre del 2022, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Aprueba la Adjudicación de las Bases de Licitación COMPRA DE 10 TOLDOS INSTITUCIONALES PARA MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA, al Proveedor IVETTE MARIETTA LABBE GARCIA, Rut. 10.344.224-9, por un monto neto de \$11.800.000.-
- 4 Cuadro de Evaluación
- 5 Acta de Evaluación
- 6 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, la Adjudicación de las Bases de Licitación COMPRA DE 10 TOLDOS INSTITUCIONALES PARA MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA, al Proveedor IVETTE MARIETTA LABBE GARCIA, Rut. 10.344.224-9, por un monto neto de \$11.800.000.-
- 2 Imputación de Presupuesto Municipal Vigente 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ADIEL ANRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

EAM/AAM/LCA/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo